



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO PARA ALEGAR

Regresar al sitio del Juzgado Segundo
Laboral del Circuito de Pereira

Traslado No.

6

Fecha:

23-03-2021

lcto02per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Detalle actuación
66001-41-05-001-2018-00406-01	ORDINARIO - CONSULTA	ALBA LUCIA LOPREZ RAMIREZ	JAIRO GARCIA GONZALEZ	Se corre traslado para que alleguen alegatos de conclusión de manera escrita, que lo harán en los primeros cinco (5) días el demandante a favor de quien se surte el grado jurisdiccional de consulta y vencidos estos, comenzará a correr otros cinco (5) días a la parte demandada.
66001-41-05-002-2018-00453-01	ORDINARIO-CONSULTA	GLORIA NANCY JARAMILLO ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Se corre traslado para que alleguen alegatos de conclusión de manera escrita, que lo harán en los primeros cinco (5) días el demandante a favor de quien se surte el grado jurisdiccional de consulta y vencidos estos, comenzará a correr otros cinco (5) días a la parte demandada.

De conformidad con lo reglado en el Artículo 15 del Decreto 806 de 2020, SE fija la presente LISTA DE TRASLADO PARA ALEGAR, hoy 23 de marzo de 2021, a las siete de la mañana (7 a.m.).

CATALINA OCAMPO
Secretaria